

La elección de 2018 en Guerrero

Gabino Solano Ramírez¹
Margarita Jiménez Badillo²

Introducción

El propósito de este estudio es analizar las elecciones concurrentes de 2018 en el estado de Guerrero. Un proceso en el que, en el ámbito local, se eligieron 80 presidencias municipales³; 46 diputaciones para integrar la LXII Legislatura, 2018-2021, de los cuales 28 son de mayoría relativa y 18 de representación proporcional; y en el ámbito federal, la ciudadanía guerrerense eligió la presidencia de la República, tres senadores y nueve diputaciones federales de mayoría relativa.

Este proceso electoral reflejó un escenario de cambio, tanto a nivel nacional como local con Morena como un partido que pasó de una posición marginal a ser primera fuerza política. En la elección de Guerrero, 2015 pasó igualmente, a ser actor protagónico en el poder legislativo local. Este nuevo escenario implicó el desplazamiento de los partidos mayoritarios tradicionales, Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), de importantes espacios de poder en la entidad.

En la competencia electoral participaron 14 partidos políticos, de los cuales nueve cuentan con registro nacional, cinco con registro local y tres coaliciones electorales: 1). PRI-PVEM *Transformando Guerrero*; 2). PAN-PRD-MC *Por Guerrero al Frente*; 3). MORENA-PES, *Juntos Haremos Historia*.

Como candidaturas comunes se registraron la coalición PRD-PAN en un distrito en Teloloapan; PRD-MC en Tlacoachistlahuaca. Asimismo, el PRD-PAN en dos municipios

¹ Profesor-investigador del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, Universidad Autónoma de Guerrero (IIEPA-UAGro). Nivel II del SNI-Conacyt. Doctorado en Ciencia Política por la UAGro ✉ gabinosln@gmail.com

² Profesora-investigadora del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, Universidad Autónoma de Guerrero (IIEPA-UAGro). Nivel II del SNI-Conacyt. Doctorado en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca ✉ mbadillo@uagro.mx.

*Hacemos un reconocimiento a Aremi Torres Galeana y Lorna Polet Cortes Jiménez por su colaboración para integrar la información que se utilizó para este estudio.

³ Guerrero está dividido en 81 municipios, para la elección de 2018, se eligieron 80 y, por primera vez, en Ayutla hubo elección mediante el proceso electivo por sistemas normativos propios (método de usos y costumbres).

Copala y Teloloapan. Con relación a las candidaturas independientes, en la entidad han sido participaciones aisladas, apenas siete se registraron para la elección municipal; tres para diputado federal; dos para el Senado de la República y dos para la legislatura local.

La elección de 2018 en Guerrero tuvo un padrón de 2 millones, 513 mil 456 electorales; y una lista nominal de 2 millones, 506 mil 912 electores.

El trabajo se estructura a partir de tres secciones. En la primera, se ofrece un contexto político de pluralidad y alternancia en la entidad, en donde históricamente se dio un bipartidismo en Guerrero, mientras que a 2018 los partidos otrora fuertes, pasan a ser oposición. Se expone la configuración de coaliciones electorales en 2018 y la alternancia registrada en el poder político. En la segunda parte, se hace un recuento de resultados electorales en Guerrero -presidencial, legislativo-miunicipal-, para los períodos que anteceden a 2018; después nos centramos en elecciones 2018. Por último, se avanzan algunas reflexiones finales.

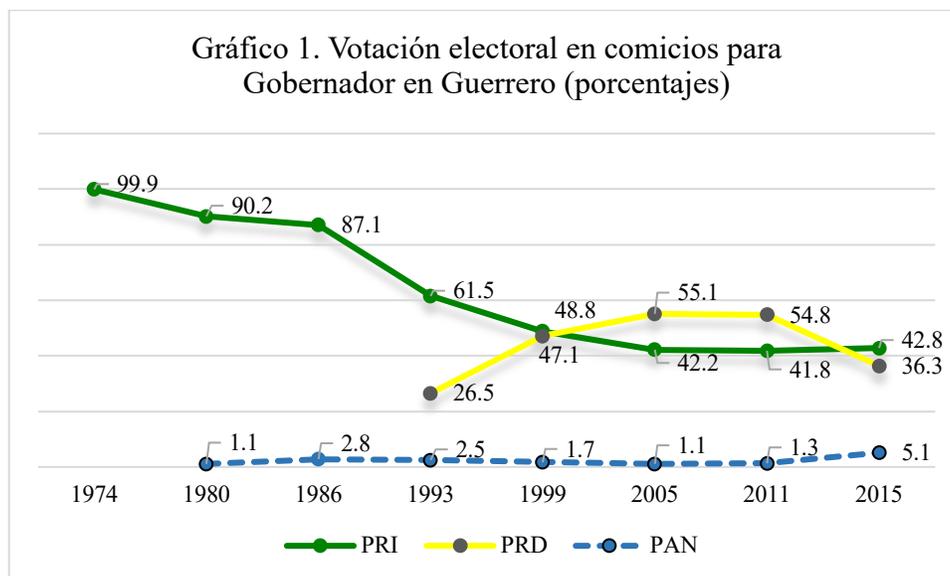
1. Evolución político-local de las elecciones en Guerrero

Las elecciones generales de 2018 en Guerrero se realizaron en un contexto de pluralidad en la distribución del poder político, de constante alternancia en casi todos los puestos políticos en disputa, y un creciente número de partidos relevantes. El PRI ostentaba hasta antes de esta elección, la mayoría de los poderes locales, tenía la primera minoría legislativa; gobernaba el 46 por ciento de los Ayuntamientos y se mantiene al frente del gobierno local. La mayor oposición se concentra en el PRD, con un tercio de los asientos legislativos y una cuarta parte de las presidencias municipales. El mapa político partidista lo completan el PAN, PVEM, PT, MC, PANAL y Morena, quienes ocupaban espacios minoritarios, tanto en el Congreso como en los Ayuntamientos.

El control del Congreso y de los Ayuntamientos, ha sido un escenario dominado por dos partidos mayoritarios (PRI-PRD de 2002 a 2015 y Morena-PRI en 2018) y la presencia marginal de otros cuatro a cinco partidos minoritarios (PAN, PVEM, PT, MC, PANAL y partidos locales); los partidos pequeños generalmente se mantienen en la competencia política mediante alianzas electorales con el PRD o el PRI.

La alternancia partidista en el gobierno estatal se dió por primera vez en 2005 (Gráfico 1), con el triunfo del PRD, quien postuló a Zeferino Torreblanca Galindo, un dirigente

empresarial registrado como candidato externo a este partido; la segunda alternancia se registró en 2015, el PRI recuperó el gobierno local con Héctor Astudillo Flores; con el antecedente del mandato interrumpido del segundo gobierno del PRD que encabezó el ex priista Ángel Aguirre Rivero, quien renunció al cargo en un intenso clima de violencia política, social y criminal, dada la desaparición de los 43 estudiantes normalistas en septiembre de 2014.⁴



Fuente: Elaboración propia con datos del IEPC-Gro <<http://iepcgro.mx/index2.html>>

El Gráfico 1 muestra una evolución histórica en donde las elecciones han dado por resultado un bipartidismo cada vez más competitivo como se observa en 1999 y en 2015. El PAN sin embargo, “desde su origen y concurrencia electoral se mantiene en un letargo prolongado y apenas visible” (Jiménez, Solano y Mora, 2014: 119).

Los procesos electorales en Guerrero registran algunas características distintivas de las elecciones en otras partes del país, han aportado rasgos que son significativos para el proceso democrático nacional, pero también persisten elementos anclados a rasgos predemocráticos, como el caciquismo, el clientelismo y, en algunos periodos, la violencia en varias modalidades de acción colectiva (guerrillera, protestas, criminal, urbana, de Estado). Este

⁴ Ángel Aguirre fue sustituido por el universitario Salvador Rogelio Ortega Martínez, quien tuvo la responsabilidad de garantizar la celebración de las elecciones de 2015.

fenómeno ha sido una preocupación permanente por sus implicaciones para la gobernabilidad y la gobernanza de la entidad. La falta de respuesta efectiva a la violencia, se asocia a la emergencia de conflictos, la corrupción e impunidad, en tanto no se reflejan acciones gubernamentales eficaces para contenerla.⁵

La incidencia de la violencia criminal en tiempos electorales, contra los actores políticos de la entidad (homicidios, secuestros o amenazas), muestra una espiral creciente. Desde la denominada lucha contra el narcotráfico en 2006, este tipo de violencia ha tenido picos significativos en los años electorales (2009, 2012, 2015 y 2018). Como se muestra en el Gráfico 2, en 2018 fue el año de mayor actividad delictiva contra actores políticos (41 casos). Esta situación de alguna manera tiene consecuencias significativas en la dinámica política de la entidad, que requiere un análisis de mayor profundidad, entre otras cosas, indagar su relación con la presencia de los Grupos Delictivos Organizados (GDO), el mercado de drogas ilegales interno y externo a la entidad, y las fragilidades de las instituciones políticas -y en general de la democracia- para enfrentar el desafío de la criminalidad.



⁵ La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU-INEGI), al medir la percepción ciudadana de vivir con inseguridad en Guerrero, para mayo-junio de 2018, resalta a Acapulco y Chilpancingo como los municipios con mayor vulnerabilidad social con el 87.4 por ciento y 89.1 por ciento respectivamente, es decir hay una alta tasa de ciudadanos que se sienten inseguros en su municipio. En 2017, en Guerrero, el 96.8 por ciento de delitos no fue denunciado o no se inició averiguación previa, según datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, ENVIPE, 2018. Las denuncias no se hacen por temor a represalias o desconfianza en que las instituciones harán seguimiento, esto es, hay desconfianza en las autoridades judiciales y de la policía.

Poco menos de la mitad de los hechos de violencia contra actores políticos en Guerrero (46%) se concentra en quienes ostentan cargos a nivel municipal: alcaldes o miembros del cabildo, en funciones, como candidatos o tras haber dejado el cargo. En menor medida, los militantes o dirigentes de partido, que registran el 21 por ciento de este tipo de violencia; en tanto que los funcionarios de gobierno (12%) y los legisladores, el 12 y nueve por ciento respectivamente (Tabla 1).

Tabla 1. Violencia contra actores políticos por tipo de cargo público

Cargo	Frecuencia
Alcaldes y ediles	100
Militantes y dirigentes de partido	45
Legisladores	20
Funcionarios de gobierno	26
Familiares de actores políticos	11
Otros (Trabajador de gobierno, comisarios y personal de seguridad)	15
Total	217

Fuente: Elaboración propia con datos de Solano y Jiménez, 2016; Base de Datos de violencia contra actores políticos, pi.evi.

Ahora bien, las elecciones federales en Guerrero se caracterizan por tener una tasa de participación similar a la media nacional, para la elección presidencial, así como las concurrentes con las elecciones locales, como ha sido desde 2012; no obstante, en las elecciones intermedias no concurrentes de 2003 y 2009, el nivel de asistencia a las urnas es de los más bajos del país, apenas un tercio de la lista nominal (33% en 2003 y 32% en 2009). En estas elecciones, la competencia se ha centrado claramente en dos opciones partidistas, aunque quien obtiene el triunfo lo hace de manera amplia frente a su competidor.

En el caso de las últimas tres elecciones presidenciales (2006, 2012 y 2018), Andrés Manuel López Obrador -AMLO- ha tenido un importante respaldo electoral en la entidad, tanto con el PRD como por Morena (Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores sobre resultados de las elecciones presidenciales en Guerrero (1994-2018)

Año	Ganador en Guerrero	Tasa de participación (%)	Voto del ganador nacional (%)	Margen de victoria (%)	Número efectivo de candidatos
1994	Ernesto Zedillo (PRI)	66.7	48.6	40.6	2.6
2000	Francisco Labastida (PRI)	54.1	18.6	-24.6	2.8
2006	AMLO (PRD)	46.2	16.1	-36.2	2.6

2012	AMLO (PRD)	60.1	37.6	27.2	2.6
2018	AMLO (Morena)	64.1	63.1	51.7	2.1

Fuente: Elaboración propia con diversas fuentes de consulta

La candidatura de AMLO ha impulsado la victoria de sus candidatos. En el caso de las elecciones legislativas federales (distritos federales y senadurías) que coinciden con la elección presidencial, AMLO ha favorecido el triunfo en prácticamente todos los puestos en disputa; en contraste, en las dos últimas elecciones intermedias (2009 y 2015) -cuando AMLO no participó-, generalmente el PRI se impuso en la mayoría de los nueve distritos en juego. Este escenario se reproduce en la disputa por las senadurías, en las tres últimas elecciones, esto es, los partidos que postularon a AMLO, el PRD en 2006 y 2012 y Morena en 2018, ganaron las dos senadurías de mayoría; también, en los tres casos, el PRI obtuvo la tercera senaduría en disputa. Cabe destacar que el alto nivel de alternancia distrital en cada elección, prácticamente todo lo que gana un partido, lo pierde en la siguiente elección (Tabla 3).

Tabla 3. Distritos federales de Guerrero ganados por partido político, 2006-2018

Partido	2006	2009	2012	2015	2018
PRI		8		7	
PRD	9	1	9	2	1
Morena					8

Fuente: Instituto Nacional Electoral.

En la competencia por el poder político local en Guerrero (gubernatura, Ayuntamientos y Congreso), el fenómeno AMLO también ha estado presente, pero no en la misma magnitud que en las elecciones federales; debido a la presencia de otros factores propios de la dinámica política local.

Desde que emergió la pluralidad, con mayor fuerza en 1989, el poder político se ha alternado entre el PRI y el PRD; en un formato de competencia bipartita, estos partidos han conducido el gobierno estatal, la mayoría de los gobiernos municipales y el control congresional. En la elección de 2018, el factor AMLO dio a Morena gran parte de la posición relevante que ocupaba el PRD en la entidad; ganó la mayoría legislativa absoluta y casi un tercio de la votación municipal.

En la distribución de los gobiernos municipales, aunque se replica el escenario de competencia bipartita, hay un mayor número de partidos relevantes y una amplia combinación de alianzas electorales. Tradicionalmente el PRD establece acuerdos electorales con el PT, MC y, con menor frecuencia, el PAN; en tanto que el PRI realiza alianzas de manera regular con el PVEM. En la elección de 2018, Morena hizo alianzas con PES, partido que perdió su registro y apenas obtuvo una presidencia municipal; la victoria de Morena en la elección legislativa (federal y local) no tuvo el mismo alcance en la elección municipal, ubicándose en el tercer lugar en número de Ayuntamientos ganados, atrás del PRD y el PRI (Tabla 4).

Tabla 4. Distribución de Ayuntamientos por partido político o coalición electoral, 2012-2018

Partido	2012	2015	2018
PRI	25	19	19
PRD	37	22	22
MORENA	-	-	15
PAN	5	6	4
PVEM	2	2	6
MC	1	5	6
PT	2	3	5
PANAL	-	2	1
PPG	-	1	1
PES	-	-	1
PNA	-	-	1
PRD-MC-PT	4	-	-
PRI-PVEM	5	18	-
PRD-PT	-	2	-
PRD-PT-PAN	-	1	-
Total	81	81	80

Fuente: Instituto Electoral de Participación Ciudadana, EPC-Gro
<<http://iepcgro.mx/index2.html>>

Otro rasgo de la competencia municipal es el nivel de alternancia de partidos que se registra en cada elección. En las últimas cuatro elecciones (2008, 2012, 2015 y 2018), en promedio, 6.5 de cada 10 Ayuntamientos cambiaron de partido gobernante (IEPC-Gro), esta situación puede atribuirse a múltiples factores, sin profundizar en ellos, es posible asociarla a la baja aprobación que la ciudadanía hace de los gobernantes locales, por ello prefieren elegir una opción diferente en cada elección; también puede atribuirse a la inestabilidad de las

coaliciones electorales triunfadoras, ya que en cada elección estos acuerdos se modifican, conforme al nivel de cumplimiento del partido que encabeza la fórmula municipal o las expectativas de triunfo de los partidos coaligados, quienes prefieren competir con su propio emblema cuando no ven cumplidos los acuerdos previos (Tabla 5).

En suma, la fidelidad partidaria es excepcional, sólo en el Distrito 21 de Taxco de Alarcón el PRI mantiene su hegemonía. Si bien, el PRD también mantuvo el control de los Distritos 5 Acapulco y 28 Tlapa de Comonfort, sólo hasta antes de la contienda electoral de 2018 donde Morena se impuso. En general, la alternancia entre PRI y PRD ha venido siendo un patrón de comportamiento electoral como ha sucedido también en los gobiernos municipales.

Tabla 5. Alternancia en distritos electorales del estado de Guerrero							
Distrito	Cabecera	2002	2005	2008	2012	2015	2018
1	Chilpancingo	PRI-PVEM	PRI	PRI	PRD	PRI	Morena
2	Chilpancingo	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM	PRD	PVEM	Morena
3	Acapulco	PRI-PVEM	PRI	PRI	PRD	PVEM	Morena
4	Acapulco	PRI-PVEM	PRD	PRD	PRD	PRI	Morena
5	Acapulco	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	Morena
6	Acapulco	PRI-PVEM	PRD	PRI	PRD	PRI	Morena
7	Acapulco	PRI-PVEM	PRD	PRD	PRD	PRI	Morena
8	Acapulco	PRI-PVEM	PRD	PRD	PRD	PRI	Morena
9	Acapulco	PRD	PRI	PRI	PRI	PVEM	Morena
10	Técpan	PRI-PVEM	PRI	PRI	PRD	PRI	Morena
11	Zihuatanejo	PRD	PRI	PRI	PRD	PRD	Morena
12	Zihuatanejo	PRD	PRD	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM
13	San Marcos	PRD	PRD	PRD	PRD	PVEM	PVEM-PRI
14	Ayutla	PRI-PVEM	PRD	PRD	PRD	PRD	Morena
15	San Luis Acatlán	PRI-PVEM	PRI	PRI	PRD	PRI	Morena
16	Ometepec	PRD	PRD	PRD	PRI	PRD	Morena
17	Coyuca de Catalán	PRD	PRD	PRD	PRD	PRI	Morena
18	Pungarabato	PRD	PRD	PRI	PRD	PRD	PRD
19	Eduardo Neri	PRI-PVEM	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI-PVEM
20	Teloloapan	PRI-PVEM	PRD	PRI	PRD	PT	PRD-PAN
21	Taxco	PRI-PVEM	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM
22	Iguala	PRI-PVEM	PRI	PRD	PRD	PRI	Morena
23	Huitzuc de los Figueroa	PRI-PVEM	PRI	PRD	PRI	PVEM	PRI
24	Tixtla	PRD	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD-PAN-MC
25	Chilapa	PRI-PVEM	PRI	PRD	PRD	PRI	PRI
26	Atlixnac	PRD	PRD	PRD	PRI	PRD	PRD-PAN
27	Tlapa	PRD	PRD	PRD	PRD	PRI	Morena

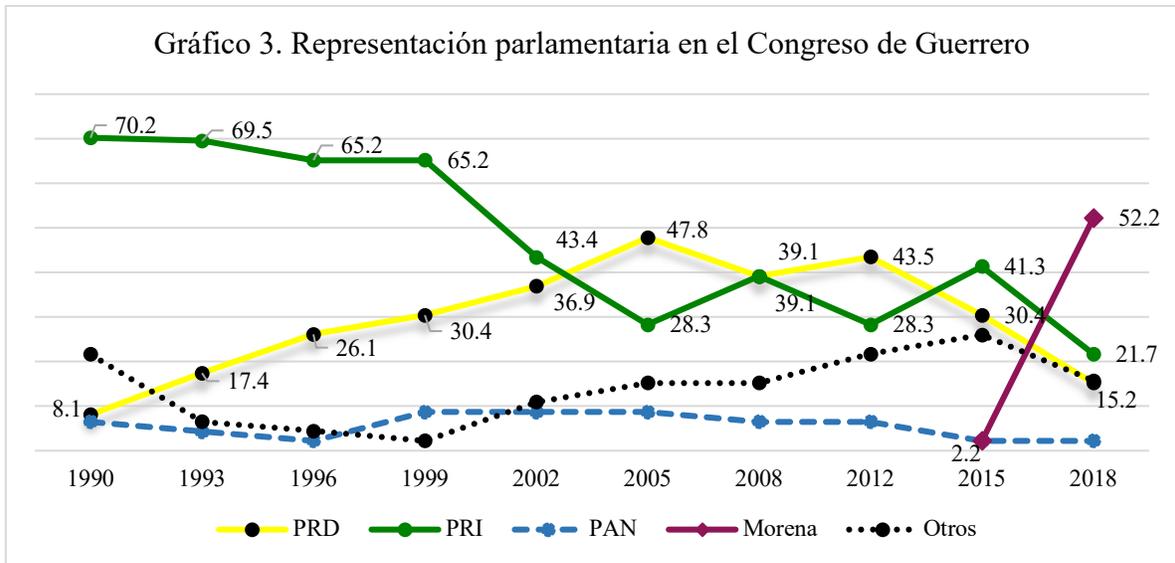
28	Tlapa	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	Morena
Total		16 PRI 12 PRD	11 PRI 16 PRD	13 PRI 14 PRD	6 PRI 22 PRD	18 PRI 10 PRD	18 Morena 5 PRI; 4 PRD

Fuente: Elaboración propia con datos del IEPC-Gro <<http://iepcgro.mx/index2.html>>

La Tabla 5 también da cuenta de la evolución acumulada en la competencia política del sistema bipartidista, donde el PRI de 2002 a 2018 controló 64 distritos y el PRD un total de 78, considerando que en cada período electoral son 28 los distritos en disputa. Como se ha expresado ya, el PAN ha sido apenas simbólico en la contienda electoral, dado que obtuvo dos distritos en el curso de 16 años.

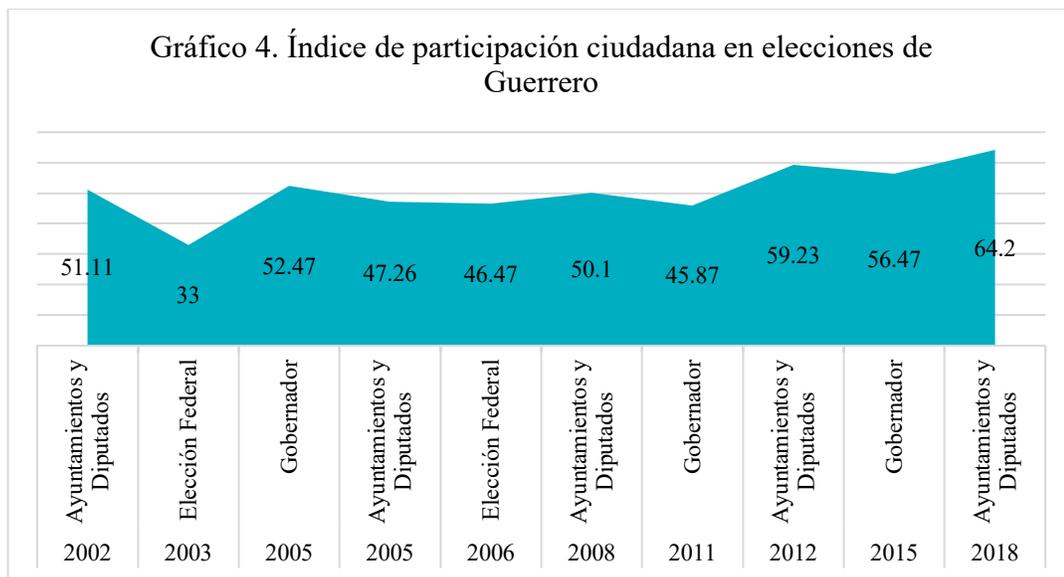
Por tanto, el comportamiento político electoral muestra que no se ha seguido un patrón estable, y que las alternancias son producto de múltiples factores que requieren otro espacio para su estudio; sin embargo, si reflejan que la ciudadanía decidió apostar al cambio político en escenarios coyunturales en los que hay nuevos intereses que derivan de otras ofertas políticas, sin ser decisivo el criterio ideológico ya que del PRD transitan al PRI y viceversa. Es posible encontrar respuesta de este proceso en las candidaturas que representan al partido más allá de componentes ideológicos. Si un partido apoya a un liderazgo fuerte, el atractivo es votar por el candidato más que por el partido.

En la elección de 2018, el fenómeno AMLO llevó a Morena, de una posición legislativa marginal en la elección de 2015 (obtuvo un escaño y ninguna victoria municipal), a obtener la mayoría absoluta del Congreso, una situación política que no se registraba en la entidad desde 1999, la última Legislatura de mayoría absoluta del PRI (Gráfico 3).



Fuente: Elaboración propia con datos del Congreso del estado de Guerrero.

Como se mencionó antes, la participación ciudadana en los procesos electorales locales de Guerrero, tienen un comportamiento similar a las elecciones federales de la entidad, sólo cuando estos procesos son concurrentes a partir de 2012. Así, el promedio de la participación electoral en las elecciones legislativas locales (54.4%) de 2002 a 2018 (Gráfico 4), ha sido superior en cinco puntos porcentuales a la registrada en las elecciones legislativas federales desde el año 2000 (49.3%); la tasa más baja en la elección local fue en 2005 (47.6%) y la más alta en el pasado proceso electoral de 2018 fue de 64.2%; mientras que la más baja participación en elecciones federales fue en 2009, con apenas el 32 por ciento de votos.



Fuente: Elaboración propia con datos de Memoria de la Elección de Diputados y Ayuntamientos 2008: 116, Instituto Electoral del Estado de Guerrero, y datos del Instituto Electoral de Participación Ciudadana IEPC.

Otra diferencia de las elecciones legislativas locales, respecto a las federales, es el mayor nivel de competitividad electoral. Medido a través del margen de victoria electoral, en las elecciones legislativas locales, la diferencia entre los dos primeros lugares no había superado los cinco puntos porcentuales entre 2002 y 2015 (incluso con menos de un punto en 2002 y 2008), esta situación se modificó en la elección de 2018, donde Morena quedó a dos dígitos de distancia respecto al segundo lugar (Tabla 6). No obstante, con excepción de la elección de 2008, esta diferencia es más amplia en el número de asientos legislativos, debido a la sobrerrepresentación que gozan los partidos ganadores y el transfuguismo de legisladores hacia los partidos que controlan el Congreso. También es destacable que en las últimas cuatro elecciones legislativas locales (2002-2018), los partidos ganadores han sido diferentes, y todos lo han hecho con un porcentaje aproximado de entre 32 y 39 por ciento de los votos.

Tabla 6. Indicadores de elecciones legislativas locales en Guerrero (2008-2018)

Año	Tasa de participación (%)	Partido ganador	Votos del ganador (%)	Margen de victoria electoral (%)	Margen de victoria en escaños	Número efectivo de partidos
2002	51.2	PRI	39.7	0.7	6	3
2005	47.6	PRD	39.1	5.0	16	3.1
2008	50.0	Empate PRI-PRD	32.7	0.01	0	3.1
2012	59.2	PRD	32.3	4.7	15.2	3.4
2015	56.2	PRI	31.4	3.7	10.9	3.3
2018	64.2	Morena	32.3	13.2	30.0	2.9

Fuente: elaboración propia con datos del IEPC-Gro <<http://iepcgro.mx/Memorias.html>>; y el Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales (SICEEF) del Instituto Nacional Electoral (INE) <<http://siceef.ine.mx/vothistoric.html?p%C3%A1gina=1>>

En cuanto al número de partidos relevantes, en la disputa por el poder legislativo, de 2002 a 2018, el número efectivo de partidos (Laakso y Taagepera, 1979) se ubica en la categoría de multipartidismo moderado, con un rango de 2.9 a 3.4 partidos efectivos y un promedio de 3.1 en este periodo.

2. Coaliciones, alianzas y resultados de las elecciones 2018 de Guerrero

Las tres coaliciones electorales que compitieron en la elección presidencial del 1 de julio de 2018 no se replicaron de forma similar en las elecciones locales de Guerrero (Congreso y

Ayuntamientos). La Coalición triunfadora a nivel nacional *Juntos Haremos Historia* (Morena-PT-PES) se registró con el mismo nombre a nivel local, integrada inicialmente por los tres partidos (Convenio del 29 de diciembre de 2017, IEPC), pero el PT se desistió de este acuerdo por inconformidad en la distribución de las candidaturas;⁶ la coalición Morena-PES fue de forma parcial en 26 de los 28 distritos locales y en 78 de los 80 municipios de la entidad.

La coalición nacional *Por México al Frente* (PAN-PRD-MC), se presentó con el nombre *Por Guerrero al Frente*, participaron los tres partidos coaligados y tuvo un alcance parcial en 27 de los 28 distritos, y en 57 de los 80 Ayuntamientos. En tanto que la coalición nacional *Todos por México* (PRI-PVEM-PANAL) cambió su nombre local a *Transformando Guerrero*, la integraron sólo el PRI y el PVEM, con un acuerdo total para la elección legislativa y parcial en la mitad de los municipios (40 de 80), (Tabla 7).

Tabla 7. Convenios de coalición por tipo de elección en Guerrero			
Coalición nacional	Coalición local	Distritos locales (28)	Ayuntamientos (80)
<i>Juntos Haremos Historia</i> (Morena-PT-PES)	<i>Juntos Haremos Historia</i> Morena-PES	Coalición Parcial: 26/28	Coalición Parcial: 78/80
<i>Por México al Frente</i> (PAN-PRD-MC)	<i>Por Guerrero al Frente</i> (PAN-PRD-MC)	Coalición Parcial: 27/28	Parcial: 57/80
<i>Todos por México</i> (PRI-PVEM-PANAL)	<i>Transformando Guerrero</i> (PRI-PVEM)	Coalición Total	Parcial: 40/80

Fuente: IEPC-Gro <http://iepcgro.mx/proceso2018/site/actores_politicos>

En suma, ninguna coalición local se replicó en los mismos términos que las coaliciones nacionales. Estas diferencias son atribuidas a varios factores: uno de ellos es la propia agenda de los liderazgos locales de todos los partidos, quienes eventualmente no compartían la distribución de candidaturas que se impulsó en los acuerdos generales, de modo que era preferible limitar el acuerdo a perder liderazgos que aspiraban a posiciones políticas específicas.

⁶ Inicialmente el PT había firmado el acuerdo de coalición con Morena y PES, sin embargo, se retiró de la coalición y compitió con sus propias candidaturas en todos los puestos de elección local; Morena y PES no registraron otra Coalición que sustituyera al primer acuerdo tripartito, en aquellos distritos y municipios asignados al PT en el acuerdo original, compitieron candidatos postulados por Morena, el PES no postuló candidaturas o lo hizo de forma simbólica.

Un segundo elemento es la aplicación de los propios acuerdos de coalición, por ejemplo, Morena no dio a sus aliados los espacios que habían pactado en el acuerdo y eso motivó el rompimiento con el PT y el avasallamiento de las candidaturas con el PES;⁷ en la coalición que lideró el PRI, no alcanzaron el acuerdo con el PANAL y con el PVEM sólo fue total en el ámbito legislativo.

Un último elemento a considerar, -en parte la suma de los dos anteriores-, es la fuerza política de los partidos minoritarios coaligados, como condición necesaria para negociar un “buen acuerdo”, benéfico para sus propósitos de espacios de poder, y de hacerlo valer cuando éstos acuerdos se han firmado; en el caso de la coalición local *Juntos Haremos Historia*, el PT se desistió de la coalición debido a que tiene una fuerza electoral local con la cual competir para mantener su registro y aspirar a ganar espacios de gobierno, mientras que el PES tenía pocas posibilidades de sostener el registro, por lo que prefirió mantenerse en la coalición, con la expectativa de que este acuerdo era suficiente para mantenerlo, aunque no lograra lo que en éste se le prometió.

Respecto a los resultados de las elecciones 2018 en la entidad, se observó una modificación sustancial del mapa político. MORENA emergió como un actor relevante, es la primera fuerza política en el Congreso local, seguida del PRI y el PRD, pero ocupó la tercera posición en el número de Ayuntamientos ganados (Tabla 8).

Esta elección se desarrolló entre 14 partidos políticos y algunas candidaturas independientes. Las tradicionales fuerzas en competición: PRI y PRD quedaron en segunda y tercera fuerza respectivamente para la integración del Congreso. La competencia dejó muy atrás al PRD, quien en algún momento fue gobierno y ocupó la primera fuerza en el Congreso local. En este escenario Morena obtuvo un alto margen de victoria respecto al PRI con el 13.4 por ciento, lo cual, da pauta para dibujar el cambio de un sistema de partidos bipartidista a uno tripartita.

Los partidos con posiciones políticas se mantienen en siete, respecto a la elección de 2015. La oposición en conjunto suma el 47.8 por ciento de representación parlamentaria, en tanto que Morena sumó la mayoría absoluta debido a que dos legisladores se sumaron a este partido, por lo podrá despejar su propia agenda política. En cuanto a los Ayuntamientos que

⁷ En el convenio de coalición entre Morena y el PES, este partido tendría el 25 por ciento de las candidaturas, no obstante, casi todas fueron ocupadas por reconocidos militantes de Morena.

controlan los partidos de oposición, 61 de 80 municipios, con una dispersión de nueve partidos de oposición.

Tabla 8. Distribución del poder político en Guerrero. Elección 2018

Partido	Escaños en el Congreso		Ayuntamientos	
	Total	%	Total	%
PRI	10	21.74	19	23.75
PRD	7	15.21	22	27.50
MORENA	24	52.17	15	18.75
PVEM	2	4.34	6	7.5
PAN	1	2.17	4	5.00
MC	1	2.17	6	7.5
PT	1	2.17	5	6.25
PPG	-	-	1	1.25
PNA	-	-	1	1.25
PES	-	-	1	1.25
Total	46	100	80	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Congreso del estado de Guerrero y el IEPC.

En la elección 2018 se registraron cuatro nuevos partidos locales: Partido Impulso Humanista (IHG); Partido Socialista de México (PSM); Partido Socialista de Guerrero (PSG) y Partido Coincidencia Guerrerense (PCG). No obstante, esta pluralidad no generó una mayor dispersión del voto, la mayoría de estas propuestas partidistas no alcanzaron a tener la presencia necesaria para obtener un cargo político.

Sumando las preferencias de votación para el Congreso, de dichos partidos en su conjunto, incluido el PNA y el PPG, representaron una dispersión del voto del 8.15 por ciento del total emitido durante la jornada electoral, por lo que no obtuvieron ningún cargo e incluso perdieron su registro al no alcanzar, al menos el tres por ciento de la votación total. El Partido del Pueblo de Guerrero y el Partido Nueva Alianza también perdieron su registro (Tabla 9).

Tabla 9. Votación para Diputados en Elecciones 2018 en Guerrero

Partido	Votos	Votos totales (%)
MORENA	518,459	32.51
PRI	305,387	19.15
PRD	254,646	15.97
PT	92,659	5.81
PVEM	73,228	4.59
PAN	66,586	4.17
MC	57,203	3.58

PNA	33,070	2.07
PES	32,270	2.02
PPG*	18,474	1.15
PCG	14,517	0.91
IHG	11,282	0.70
PSM	10,848	0.68
PSG	9,935	0.62
Independientes	3,022	0.18
Votos no registrados	635	0.03
Votos nulos	92,211	5.78
Votos totales	1,594.433	100

MORENA: Partido Morena

PRI: Partido Revolucionario Institucional

PRD: Partido de la Revolución Democrática

PT: Partido del Trabajo

PVEM: Partido Verde Ecologista de México

PAN: Partido Acción Nacional

MC: Movimiento Ciudadano

PNA: Partido Nueva Alianza

PES: Partido Encuentro Social

PPG: Partido del Pueblo de Guerrero

PCG: Partido Coincidencia Guerrerense

IHG: Partido Impulso Humanista

PSM: Partido Socialista de México

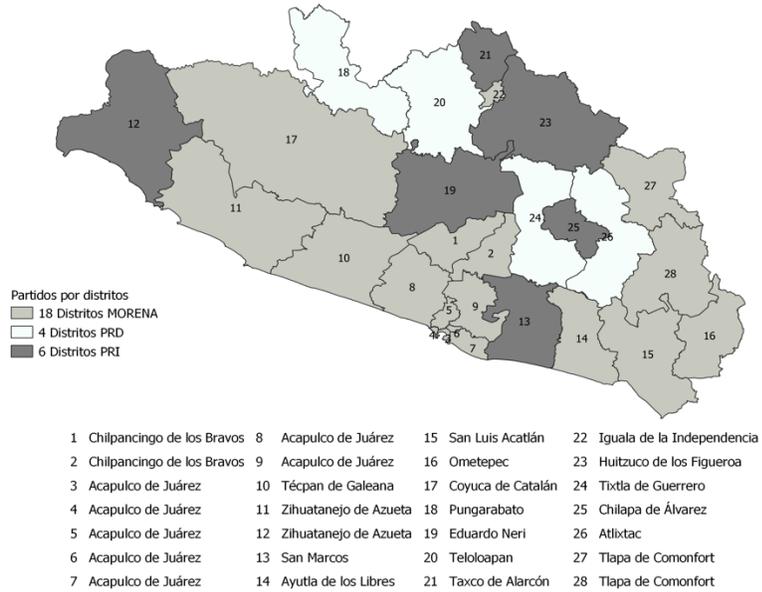
PSG: Partido Socialista de Guerrero

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, IEPC

Como se muestra en el cuadro 9, la primera fuerza logró poco más de un tercio de la votación total; mientras que las candidaturas independientes, apenas contaron con un un segmento de la población minoritaria que les otorgó su voto, obteniendo un 0.18 por ciento en total. La mayor oferta partidaria en el proceso electoral de 2018 no se tradujo en más partidos relevantes a la oferta partidaria tradicional

Así, Morena obtuvo 18 de los 28 distritos de mayoría relativa en disputa (Mapa 1). El PRI, pasó a ser la segunda fuerza con seis distritos; de entre los cuales destacan Zihuatanejo, Iguala y Chilapa, tres demarcaciones que registran elevados índices de violencia. En tanto que el PRD obtuvo cuatro distritos uninominales (Pungarabato, Teloloapan, Tixtla y Atlixac), seis menos que en 2015.

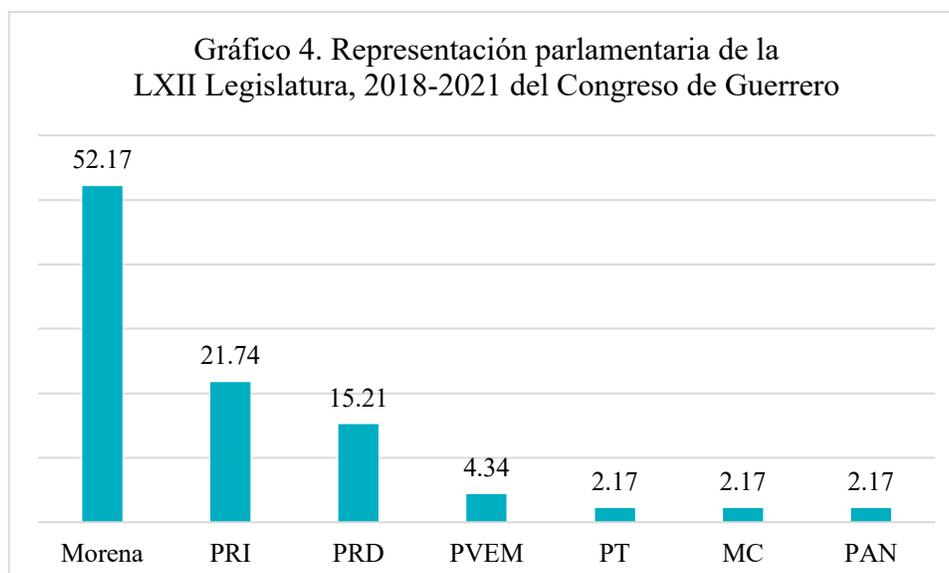
Mapa 1. Distritos obtenidos por partido. Elecciones 2018



Fuente: Elaboración propia con datos del IEPC-Gro, <<http://iepcgro.mx>>

La mayoría de Morena en el Congreso local, se conformó inicialmente con 22 legisladores, sin embargo, dos legisladores del PRD y PT se cambiaron a este partido, logrando así la mayoría absoluta con 24 de 46 legisladores, que equivale al 52.2 por ciento. Ocho meses después de iniciado la Legislatura, al pedir licencia una diputada de Morena, su suplente asumió la curul como independiente, por tanto, a junio 2019, Morena cuenta con 23 escaños (50 por ciento), perdiendo con ello, la capacidad de legislar por sí mismo sin el respaldo de otros partidos, que es lo que potencialmente podría hacerse con una mayoría absoluta.

Gráfico 4. Representación parlamentaria de la LXII Legislatura, 2018-2021 del Congreso de Guerrero



Fuente: Congreso del estado de Guerrero <<http://congresogro.gob.mx/62/inicio/>>

Por otro lado, la Reforma Electoral de 2014 establece el criterio de paridad de género que consiste en la obligatoriedad de postular candidaturas para cargos de representación en igualdad, garantizando las fórmulas de candidatos donde propietarios y suplentes correspondan al mismo género. Así, la elección de 2018 dio como resultado que el Congreso estuviera integrado por 19 diputadas, que representa el 41.3 por ciento; y 27 diputados (58.7 por ciento). En la Tabla 10 se desglosa la composición legislativa por género y principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional).

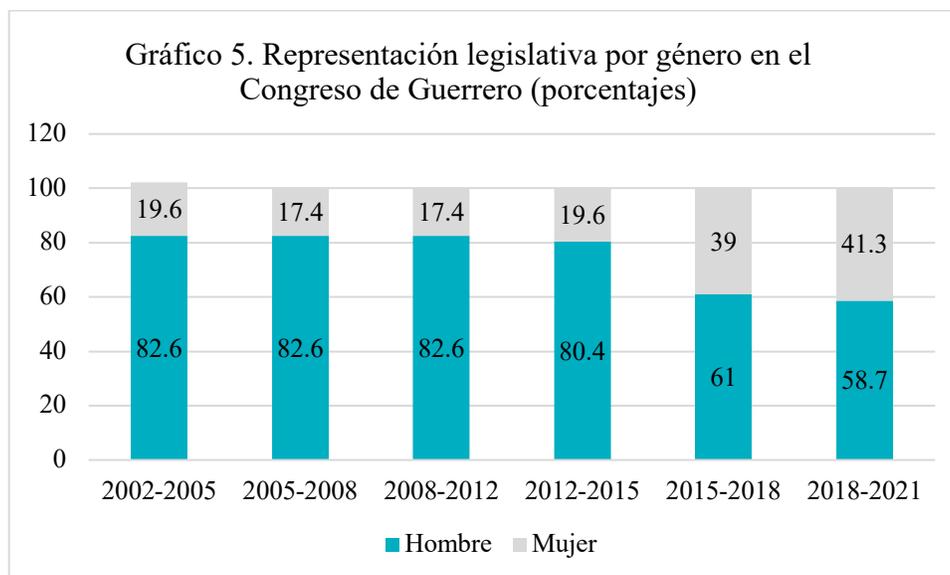
Tabla 10. Legislatura LXII 2018-2021 del Congreso de Guerrero

Partido	Mayoría relativa			Representación proporcional			TOTAL	%
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total		
MORENA	8	11	19	2	3	5	24	52.17
PRI	1	4	5	2	3	5	10	21.74
PRD	1	2	3	2	2	4	7	15.21
PVEM	0	1	1	1	0	1	2	4.34
PT	0	0	0	1	0	1	1	2.17
PAN	0	0	0	1	0	1	1	2.17
MC	0	0	0	0	1	1	1	2.17
	10	18	28	9	9	18	46	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Guerrero

En otros términos e ilustrando la evolución de igualdad de género en la representación parlamentaria, el Gráfico 5 muestra cómo en las dos últimas elecciones se ha registrado una representación más amplia de mujeres en el Congreso de Guerrero. Durante la era de hegemonía priísta, la representación femenina osciló entre 17 y 19 por ciento; y con la

Reforma Electoral de 2014, que fue un mandato inclusivo, se logró aumentar el número de escaños para mujeres, al 39 por ciento en 2015 y el 41 por ciento en 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de OBSEL-Gro.

Es relevante que el ideal de la paridad en la representación política sea, cada vez más, una realidad en el Congreso de Guerrero.

En definitiva, el proceso electoral para presidente de la República, dio como resultado un 63.1 por ciento de votos a Andrés Manuel López Obrador (Tabla 11), con un margen de victoria de 45.4 por ciento, lo que indica nula competitividad entre las dos primeras coaliciones políticas, que fueron encabezadas por el hoy presidente de la República y por José Antonio Meade. Es decir, la coalición de Morena al igual que en elecciones legislativas y de ayuntamientos, logró posicionarse como sucedió también, a nivel nacional. En la entidad, por primera vez hubo alianza entre el PAN-PRD-MC, institutos con ideología diferenciada; con una larga presencia y penetración ideológica por parte del PRD, que ha sido gobierno y alternadamente ha sido primera o segunda fuerza política en la entidad; el PAN, es escasamente significativo en Guerrero; y Movimiento ciudadano que no ha logrado imponerse con identidad propia. La coyuntura que encontraron para concurrir a las urnas en coalición, fue su debilitamiento paulatino en el escenario local, ante una ciudadanía que reconoce la ausencia de respuestas al caso Ayotzinapa; y que además ha tenido que acostumbrarse a vivir en un ambiente cotidiano de inseguridad y violencia en la región. En suma, con la confianza otorgada a López Obrador, se hace manifiesta la opción ciudadana

por el cambio, por una nueva forma de hacer política, acorde con sus propuestas de campaña. La memoria histórica de la sociedad cobra cuentas como se manifiesta en el total de votos emitidos para Ricardo Anaya (Cuadro 11), que representó a partidos que a nivel nacional fueron restando credibilidad para ser una opción de gobierno. Por tanto, la disputa por la presidencia de la República dibujó claramente un respaldo a la coalición de Morena. La votación para Jaime Rodríguez fue apenas visible en menos de dos puntos porcentuales, lo que era de esperarse, ya que es una figura más identificable en la región norte que en este estado.

Tabla 11. Votación de Guerrero para Elección presidencial 2018

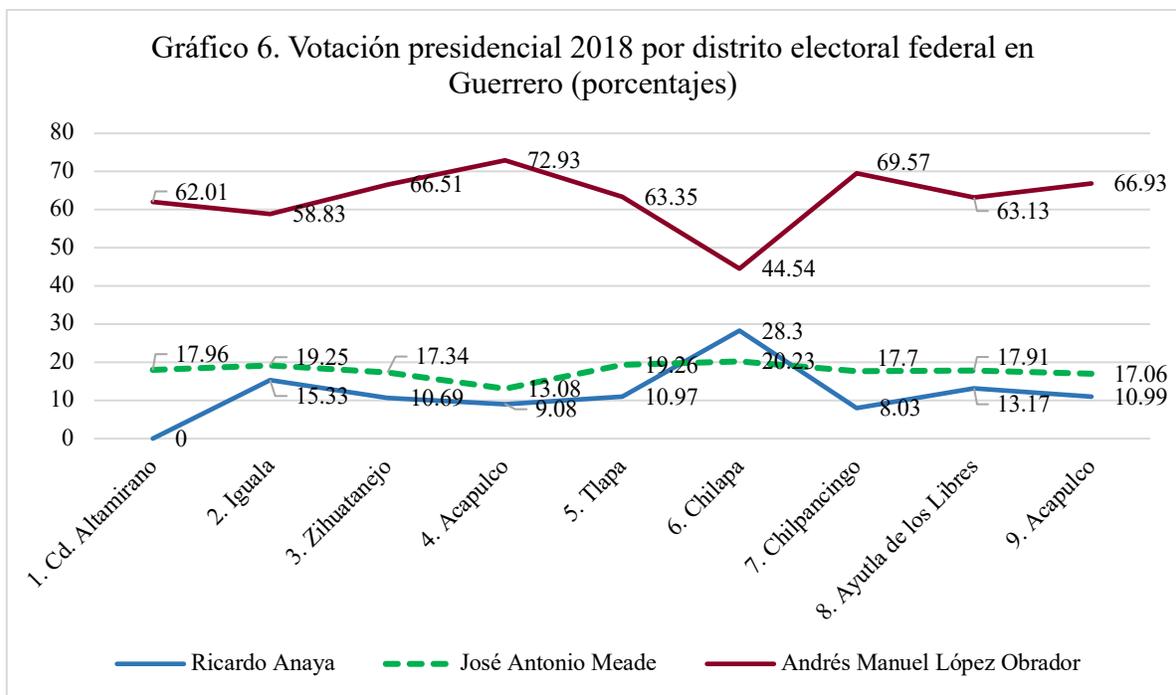
Partido	Votos totales	(%)
Andrés Manuel López Obrador PT-Morena-Encuentro social	1,018,163	63.11
José Antonio Meade Kuribreña PRI-PVEM-Nueva Alianza	285,799	17.71
Ricardo Anaya Cortés PAN-PRD-Movimiento Ciudadano	217,838	13.50
Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón	24,531	01.52

Fuente: INE

<<https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/detalle/1/1/2/1?entidad=12>>

Guerrero cuenta con nueve distritos federales electorales. Cada demarcación territorial distrital federal tiene una representación que es la cabecera de la localidad (Gráfico 6), que muestra la votación por cada distrito para las tres coaliciones encabezadas por Morena, el PRI y el PAN respectivamente.

En cada distrito, Morena recibió una alta tasa de votos y sólo el distrito de Chilapa registró menor impacto de esta agrupación política. Lo sorprendente es que en México, actores protagonistas fueron el PRI y el PRD, incluso el PAN en algunas regiones específicas, sin embargo el escenario político cambió radicalmente en estos comicios de 2018, observando que las coaliciones que representaron dichos partidos, escasamente lograron entre ocho y veinte por ciento de votación.



Fuente: Instituto Nacional Electoral <<https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/>>

Los datos por distrito muestran la tendencia ya antes expuesta, donde la coalición ganadora obtuvo su triunfo muy por encima de la segunda coalición (Tabla 12), es decir, el margen de victoria, que es la diferencia entre los votos de las dos principales coaliciones, no permitieron una alta competitividad, por el contrario, se observan muy distantes los votos para cada candidato, lo cual no deja duda de que el estado de Guerrero otorgó el triunfo a López Obrador.

Tabla 12. Margen de victoria en la votación de las dos principales coaliciones para la presidencia de la República en Guerrero (porcentajes)

Distrito	Andrés Manuel López Obrador	José Antonio Meade	Margen de Victoria
1. Cd. Altamirano	62.01	17.96	44.05
2. Iguala	58.83	19.25	39.58
3. Zihuatanejo	66.51	17.34	49.17
4. Acapulco	72.93	13.08	59.85
5. Tlapa	63.35	19.26	44.09
6. Chilapa	44.54	20.23	24.31
7. Chilpancingo	69.57	17.70	51.87
8. Ayutla de los Libres	63.13	17.91	45.22
9. Acapulco	66.93	17.06	49.87

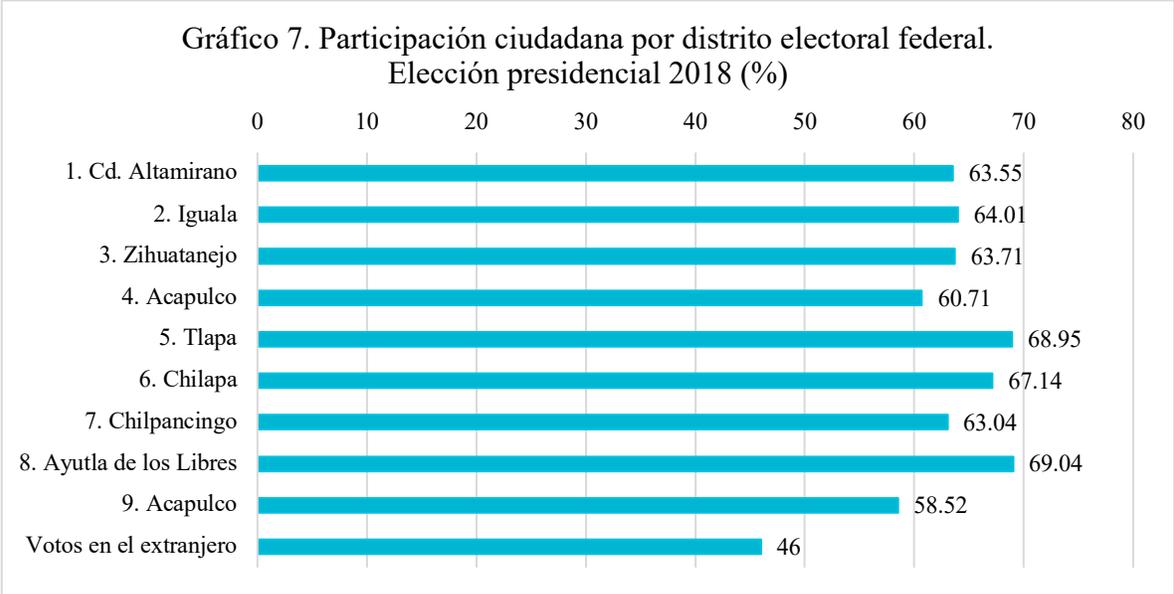
Fuente: Elaboración propia con datos del INE

<<https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/detalle/1/1/2/1?entidad=12>>

La votación histórica para Morena, no sólo fue alta en Guerrero sino prácticamente en 31 de las 32 entidades del país. Solo en Guanajuato ganó la coalición panista, que regularmente se

ha identificado con valores más conservadores; y donde mayor votación se observó para López Obrador fue en Tabasco con 80.08 por ciento y en Tlaxcala con 70.60 por ciento.

Por cuanto a la participación ciudadana en elección para presidente del país, se registró una tasa promedio de 64.1 por ciento como total en los nueve distritos, incluida la votación de ciudadanos en el extranjero, donde se computaron menos de cinco mil actas, derivando en una participación ciudadana del 46.35. Una cifra nada desdeñable, tratándose del primer ejercicio de votación de residentes en el extranjero, de acuerdo a la Reforma 2014, un hecho relevante dada la alta afluencia migratoria que tiene Guerrero, ubicando su población principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica.



Fuente: Instituto Nacional Electoral <<https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/>>

La votación en el extranjero fue significativa considerando que fue la primera vez que se convocó a la ciudadanía que vive fuera de México para votar, según la Reforma de 2014. Esta amplia participación ciudadana en general probablemente se debió a la expectativa del cambio, porque nuevamente el factor Morena fue un indicador que trascendió desde la campaña electoral, los debates y finalmente los resultados.

3. Consideraciones finales

En este trabajo se analizaron las elecciones concurrentes de 2018 en el estado de Guerrero, exponiendo la evolución histórica de los espacios de poder político. Siendo un estudio descriptivo se puntualizó en los cambios sustanciales por los que ha transitado la entidad en el escenario político. De un sistema hegemónico como lo fue también a nivel federal, se han generado alternancias en el poder político estatal, municipal y en los distritos electorales para conformar las legislaturas en el Congreso.

En cuanto a la alternancia, así como en la elección municipal, también se reproducen los altos niveles de cambio de partidos en los distritos locales, aunque con un alcance menor: entre 2005 a 2018, el promedio de alternancia se registra en la mitad de los distritos en disputa (OBSEL-Guerrero).

Se ha acentuado la pluralidad en la distribución del poder político, expresada en altos niveles de alternancia en casi todos los puestos en disputa (gobierno local, Congreso y gobiernos municipales); también una alta competitividad, como lo muestran los reducidos márgenes de ventaja electoral de los ganadores, con excepción de 2018; la recurrencia de gobiernos divididos desde la Legislatura de 2002 hasta la que inició en 2018; en tanto que el número de partidos relevantes se ubica en el rango de multipartidismo moderado, como sucede en la mayoría de los sistemas de partidos subnacionales en México.

El panorama electoral guerrerense muestra algunas regularidades destacables. En primer lugar, la gran influencia que ha tenido AMLO en los últimos procesos electorales en la entidad, este impulso es mayor en los procesos federales y de menor alcance en las elecciones locales; en las elecciones intermedias, donde AMLO no participa, sus partidos han perdido competitividad. No obstante, en las elecciones locales el PRD, el anterior partido de AMLO, ha mantenido una presencia relevante que le ha permitido sostener posiciones de gobierno y representación, en 2005 ocupó la segunda posición -aunque perdió el gobierno local- y en 2018 obtuvo más municipios que Morena en la competencia municipal. Estos resultados moderan la apreciación de que Guerrero es una entidad *obradorista*, conforme a los resultados. Efectivamente lo es en las elecciones federales, pero esta influencia es menor en las elecciones locales.

En segundo lugar, la homologación de las elecciones locales y federales ha mejorado la tasa de participación ciudadana desde 2012, incrementando sustancialmente la participación en la elección intermedia de 2015, respecto a la de 2009 y 2003. Indicativo de que la ciudadanía está preparada para los cambios políticos que se están dando a través primero de las reformas como la de 2014, y después por los procesos mismos que exigen acciones de cambio en la sociedad para aprender a distinguir las cualidades de los candidatos que ofrecen posibilidades reales de mejorar las condiciones y calidad de vida, que en último caso, ésta es la premisa a tener presente en el escenario político-electoral.

Estas elecciones concurrentes ratifican el impacto de López Obrador como candidato durante su campaña, pero particularmente, el proceso decisivo de la entidad para orientar el voto hacia la coalición que representó el hoy, Presidente de la República. La sociedad impuso su criterio de alternancia en el poder federal y sin duda, se trató de una elección histórica por el impacto tan alto que registró la votación de Morena a nivel federal. El recuento en Guerrero muy por encima quizá, de las expectativas forjadas: triunfo de Morena con ocho diputados federales; dos senadores, una alta mayoría en el Congreso local con 18 de 28 distritos locales. Muchas tareas pendientes quedan como la rendición de cuentas, transparencia de funciones y ejercicio de recursos, sin embargo, son materia que particularmente pueden desarrollarse en otros espacios. Ahora se pretendió sólo describir cómo se encuentra el estado de Guerrero en materia electoral a partir de datos acumulados en elecciones que antecedieron a la de 2018.

Bibliografía

Jiménez, M.; Solano G; Mora J. 2014. “Guerrero: elecciones 2010-2011”. En Jiménez M. (Coordinadora). *Calidad de democracia en elecciones para gobernador en el Sur-Sureste de México*. México: Plaza y Valdez, UAGro y AMECIP, pp. 111-136.

Solano, R. y Jiménez, M. 2016. “Panorama de la violencia contra actores políticos en Guerrero, 2008-2015”. En *Apuntes Electorales* n° 55 año XV (julio-diciembre), Toluca: IEEM, pp. 79-109. <<http://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae>>

Otras fuentes bibliográficas

Base de Datos de violencia, pi.evi. Plataforma tecnológica para el estudio de las violencias. Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, Universidad Autónoma de Guerrero.

Congreso del estado de Guerrero <<http://congresogro.gob.mx/62/inicio/>>

Instituto Nacional Electoral <<https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/>>

Instituto Electoral de Participación Ciudadana del estado de Guerrero
<<http://iepcgro.mx/index2.html>>

Observatorio Legislativo del estado de Guerrero, OBSEL-Guerrero.